EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA
Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250327520043401765**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
Nº Exp:**5797Y/2023** Contrato: **Ofertas de empleo y selección EMVISA**	**TURNO PROMOCIÓN INTERNA: SELECCIÓN DE 3 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A , EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE GIJÓN SLU, (EMVISL).**
Datos del documento:	
Emisor: **01006739** Fecha Emisor: **16/04/2024**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LA TITULADA SUPERIOR DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
Fdo.: Mariana González Rubiera
-- Este documento ha sido firmado electrónicamente --
16 de abril de 2024

ANUNCIO PRIMER EJERCICIO

SELECCIÓN DE 3 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE GIJÓN, S.L.U., EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

Por la presente se convoca a los/as aspirantes al proceso selectivo de selección de 3 plazas de Administrativo/a, en régimen de derecho laboral de la EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE GIJÓN S.L.U., en turno de promoción interna, a la realización del primer ejercicio, consistente en contestar por escrito un cuestionario de 40 preguntas tipo test, relacionadas con la parte transversal del temario, tal y como establece la Base 8. A) A.1 de las Bases específicas que rigen la convocatoria.

La realización de dicha prueba se convoca para el próximo día **24 de abril de 2024** a **las 09:00 horas** en el **Aula de Formación sito en el Edificio Administrativo "Antigua Pescadería Municipal". C/ Cabrales, 2. Gijón/ Xixón.**

El llamamiento empezará por los apellidos cuya primera letra es "W". En el supuesto de que no exista ningún/a aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «W», el orden de actuación se iniciará por aquellos/as cuyo primer apellido comience por la letra «X», y así sucesivamente (BOE de fecha 29 de julio de 2023).

Los/as aspirantes deberán ir provistos del DNI en vigor y bolígrafo.

En Gijón/Xixón, a 16 de abril de 2024

La Secretaria del Tribunal